

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

!!!22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.— BARCELONA

**INIMITABLE**  
**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXÍJASE**  
LA MARCA  
**REGISTRADA**  
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**  
**RR. PP. BENEDICTINOS**

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

**TRES UNICAS CLASES**  
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

**JABÓN MIEL**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

**EXÍJASE**  
LA MARCA  
**REGISTRADA**  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

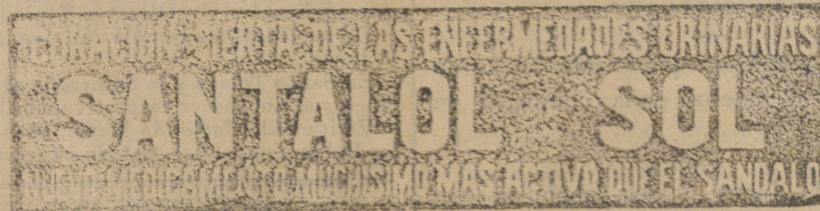
De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

cen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En *Avila* en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.



Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900  
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro *verdadero*, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



## CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO  
INYECCIÓN VEGETAL

**COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confitos** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que produ-

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos, no producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3'50

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

## EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En las murallas de la ciudad veían una multitud agitada.

A bordo de la balsa todos se abrazaron con delirantes transportes de júbilo.

Las expresiones más incoherentes de entusiasmo y de alegría se chocaban ruidosamente.

Las canciones oídas desde lejos durante el cuarto de la mañana permitían abrigar la esperanza de un encuentro.

Pero nadie ni el mismo Ivon de Kervor, ni Gustavo pudo suponer nada que se aproximase á la realidad.

La mayor parte de los marineros creyó que la voz procedía de un buque colocado en una posición análoga á la de *L'Eclaireur* y del *Alerte*.

Otros dominados por un sentimiento supersticioso dijeron:

—Es un espíritu.

Otros, en fin, creían que se trataba de algún islote salvaje habitado por naufragos.

Esta última opinión se hallaba confirmada por el carácter y el acento de la canción, cuyas palabras han atribuido algunos escépticos al autor de *La Marsellesa*.

¡Ven, Aurora! fué rimada para Gabriela por Enrique IV en persona, pero revisada y corregida, quizá, por Malherbe, cuya pureza de expresión y cuyo

tono fácil y gracioso, unidos á la perfección del ritmo, se reconoce perfectamente, como ha dicho M. de la Croix-Futin.

Al cabo de diez y ocho meses de navegación heroica, después de una invernada en las regiones polares entre esquimales semibárbaros, tras de dos meses de inauditos riesgos y un secuestro amenazador, terminado por la catástrofe más espantosa, de repente los compañeros de Gustavo se encontraban como por arte mágico en una comarca que les pareció el Paraíso terrenal.

En aquel momento ninguno de los que había en la balsa se acordó de las barreras infranqueables que en adelante harían imposible su vuelta á Europa.

El mismo Gustavo, á pesar de su amor á Herminia no había hecho una reflexión tan natural.

Entretanto el helado continente, arrastrado por las corrientes polares hacia el Osterbyge, se paró de pronto.

El banco formaba un todo con los hielos seculares, que secuestraban ya el resto del mundo el distrito oriental de la colonia perdida.

Las detonaciones de la artillería de la balsa y de los dos buques, que rompían el hielo á cañonazos, pusieron en comunicación á todos los habitantes de la ciudad.

Se tocó á rebato y se empuñaron las armas.

compañeros y mañana á la de la Regente, el programa de festejos oficiales que se les encomendó, y por su parte, el último de los mencionados ministros dijo que estaba firmado el nombramiento del marqués de Ayerbe para la embajada extraordinaria que irá á Roma. También declaró que era completamente inexacto el rumor de que el Gobierno de Austria-Hungría acogiese con disgusto la designación del marqués de Ayerbe para la embajada de Viena, puesto que no se le había hecho ninguna gestión en este sentido ni se había acordado semejante nombramiento.

**DEL EXTRANJERO**

**Varias noticias.**

El gobierno de la República Argentina ha resuelto adquirir dos grandes acorazados de mejores condiciones ofensivas y defensivas que los posee la República de Chile.

Telegrafian de Shanghai que el gobierno chino ha pagado el tercer plazo á cuenta de la indemnización de guerra, el cual se eleva á la cifra de 1.600.000 pesos fuertes.

Dicen de Nueva York que se han declarado en huelga 10.000 mineros de la compañía de Rooschertes.

Despachos de Nueva Escocia anuncian que se han declarado en huelga 300 trabajadores del puerto de Halifax, por lo cual están paralizadas las obras de carga y descarga.

Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 25 de Marzo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44'50 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, precio nominal, de 31 á 32.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45 y 1/4 rs. las 94 libras.
- En los Generales 100 fanegas de trigo á 45 y 1/2 reales las 94 libras
- Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á

9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 44 y 1/2 á 45 y 1/2 reales fanega.

Cebada 300 id., de 26 y 1/2 á 27 id.

Algarrobas 400 id., de 29 á 30 id.

Tendencia, firme.

Temporal, bueno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Viernes 4.—San Isidoro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, (que se abrirá á las seis de la mañana) la Misa será á las siete, y á las cinco la Reserva.

En San Pedro ejercicios de primer viernes por la tarde.

En Santo Tomé por el Apostolado de la Oración el primer viernes con Misa de Comunión á las siete de la mañana y á las seis los ejercicios con Sermón que predicará el Sr. Director Espiritual.

En las Gordillas también el primer viernes por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario á las cinco y al anochecer respectivamente.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la S. I. Catedral (privilegiada.)

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 2 de Abril de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	661'8	8'0	S.	Cubierto.
8 t.	659'8	12'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 14'0  
 Temperatura mínima, 4'0.  
 Temperatura máxima al sol, 28'0.  
 Lluvia en m. m. en las últimas 4 horas, 15'9  
 Evaporación id. id. 0'0.

**ALREDEDOR DEL MUNDO**

El número que se pone á la venta esta semana en nada desmerece de los últimamente publicados, tanto por los asuntos de actualidad, como por los numerosos grabados que contiene.

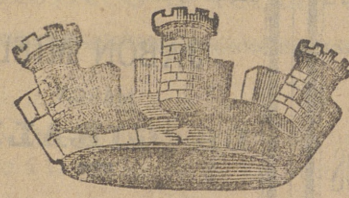
He aquí el sumario:

Una matusalem granadina en Madrid (La mujer de los tres siglos).—Ortega munilla (Un periodista en la Academia).—Cecil Rhodes, fundador de imperios.—Los insectos que anuncian la primavera.—El regalo de boda de Isabel la Católica, y cómo fué empeñado.—Palabras mágicas.—La extraña aventura de Tamagno.—Granizadas y granizos célebres (En qué consiste el granizo).—La vuelta al mundo en automóvil.—Cuándo y por qué estu-

vo á punto de abdicar Isabel II (Páginas ignoradas de historia contemporánea).—Un millón de pigmeos maravillosos.—Las novelas de la industria.—Lo que ha costado la guerra anglo-boer.—Skis españoles (Los barajones campurrianos).—Un ministro que escala una verja, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas, y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número, (diez pesetas suscripción al año).



**LA URBANA FUNDADA EN 1838**

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

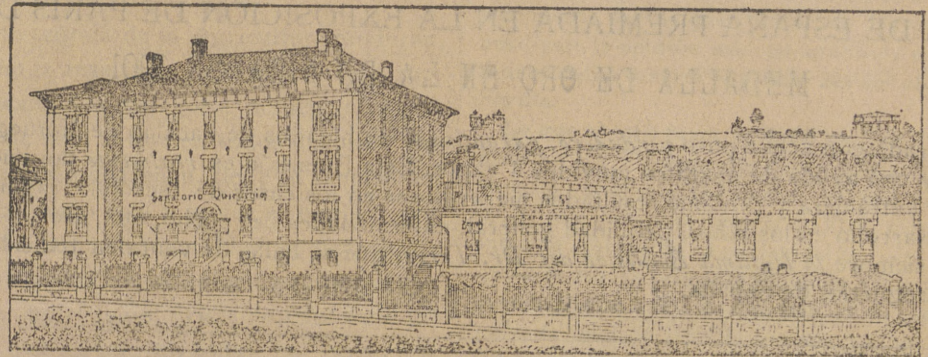
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños San-tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Era la hora de sentarse á la mesa para cenar y todo el mundo se precipitó á la plaza pública.

Los navegantes llevaban doce horas de adelanto á los habitantes del país.

A bordo creían que eran las seis de la mañana y en tierra daban las seis de la tarde.

Aquel día el duque Paul III, príncipe soberano de la Nueva Navarra, daba una recepción en su palacio de verano, cuyos honores hacía su hija Gabriela.

Un cantor, querido en la corte, acababa un romance muy antiguo, pero siempre agradable para los colonos, cuando los lejanos aplausos de las dos tripulaciones hicieron que todo el mundo abandonase las estancias tapizadas de armiño.

Al mismo tiempo unos pescadores del país, que las nieblas habían ocultado á los marinos franceses, desembarcaban en Bellegarde, que así se llamaba la ciudad.

Anunciaban que á poca distancia en los hielos debían encontrarse enemigos.

Habían oído muy cerca de allí ruidos terribles.

La alarma cundió en seguida.

Y estaba justificada por una circunstancia que desde el día anterior comentaban todos los vecinos de la ciudad, á cuyas puertas había sido detenido un salvaje de piel roja, pintarrajado de una manera extraña y asquerosa, y que tenía en las mejillas, entre

Delante de la colina extendíase una bahía cerrada como un lago.

Algunas montañas cuyas cimas estaban cubiertas de nieve se dibujaron en el horizonte.

La niebla se había disipado.

El tiempo, perfectamente claro, permitía ver á gran distancia.

Con su anteojo de larga vista, el joven oficial observó que las laderas meridionales de las montañas estaban cultivadas con esmero.

Además algunas casitas rodeadas de árboles verdes anunciaban un país civilizado.

Entonces fué cuando Gustavo disparó los dos mosquetes.

Luego, en cuanto la balsa entró más adelante en la bahía, sus ojos se fijaron con asombro en una columnata del Renacimiento hecha en el hielo y parecida á esos palacios de cristal de que hablan los cuentos de hadas.

Una ciudad con edificios de granito se desplegaba en forma de anfiteatro á la izquierda de aquel grandioso monumento, tallado en lo que pudiéramos llamar el reverso de aquel acantilado que la balsa acababa de doblar.

Los marineros suspendieron la boga y contemplaron la tierra con ávida alegría.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 1.<sup>o</sup>—Defunciones, María del Rosario Sánchez, Francisco Jiménez y José de San Segundo.

No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 1.<sup>o</sup>—716'58 pesetas.

**Matadero público.**—Día 1.<sup>o</sup>—Se sacrificaron una ternera, cinco lanares y dos cerdos, con un peso de 268 kilogramos, devengando un arbitrio de 18'63 pesetas.

**COTIZACIÓN OFICIAL**

FONDOS PÚBLICOS	PREGIO	ALZA	BAJA
<b>4.<sup>o</sup> INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 00	>>	>>
> E de 25.000 >	72 00	>>	>>
> D de 11.500 >	72 15	>>	>>
> C de 5.000 >	72 15	>>	>>
> B de 2.500 >	72 15	>>	>>
> A de 500 >	72 15	>>	>>
> T y H 100 y 100 >	72 20	>>	>>
En diferentes series.....	72 15	>>	>>
<b>5.<sup>o</sup> AMORTIZABLE</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 15	>>	>>
> E de 25.000 >	93 20	>>	>>
> D de 12.000 >	93 20	>>	>>
> C de 5.000 >	93 20	>>	>>
> B de 5.000 >	93 20	>>	>>
> A de 500 >	93 20	>>	>>
En diferentes series.....	93 10	>>	>>
Acciones del Banco de España.	440 00	>>	>>
Idem de Tabacos.....	388 00	>>	>>

Cambios sobre el Extranjero

Paris, 27'40.—Londres, libra esterlina, 84'55.

mos á nuestros lectores: todavía, sin embargo, confiamos que podrá mejorar, si como se nos asegura, el nuevo ministro de Hacienda tiene fija su atención en la más perfecta administración del presupuesto y adoptadas aquellas medidas que exigían con urgencia el abandono en que estaba la investigación y cuantos resortes y medios de gobierno había puesto la ley en manos de la autoridad económica para defensa de los intereses del Estado.

**NOTICIAS**

El próximo domingo tendrá lugar en el Hospital provincial, el solemne acto de dar comunión á los enfermos.

El Sr. Obispo, fué invitado como todos los años y en dicho día distribuirá por sí mismo el pan celestial á los enfermos.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, plazo concedido por la vigente ley de presupuestos, se han presentado en la administración de Propiedades de esta provincia, muchas instancias solicitando el retracto de otras tantas fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

Es muy notable el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana.

El mejor elogio que puede hacerse de él es la publicación íntegra del sumario que es el siguiente:

Portada al cromo, por Montagud; planas en color: «Confidencias», por Vila Prades; «En Abril, aguas mil», por Mad. Gironella y Falcato; «En Recoletos», por Estevan; «Muerta de amor», cuento de Angel Banzo, ilustrado por Mota; «La tragi-comedia humana», por Taboada y Karikato.

Asuntos de actualidad: Cecil Rhodes; Los nuevos ministros; Una anciana de ciento veintidós años; El Monte de Piedad y la Caja de Ahorros; Exitos teatrales: «Venganza gitana» y «La boda»; Un español rey de Albania; Una fábrica de pan, y continuación de las «Aventuras del Agente Holmes».

Precio: Veinte céntimos.

Háblase mucho en los círculos políticos y militares de Madrid, de un jefe de la benemérita procedente de Barcelona, suponiéndose que su viaje está íntimamente relacionado con el asunto del capitán Sánchez Candell, que como se recordará vino á la corte con motivo de ciertas frases pronunciadas en el Congreso por el Sr. Lerroux.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca del viaje de dicho jefe.

Sin embargo, circulan insistentes rumores, según los cuales se reproduce la actitud de la benemérita, por el traslado del señor Sánchez Candell.

Ha fallecido en la Vega de Santa María, doña Juana Adanero Jiménez, una de las señoras más respetables de dicho pueblo.

Enviamos á su familia, especialmente al hijo de la finada, nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el cuaderno 76 del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que con tan creciente éxito ve la luz en Madrid. Contiene dicho cuaderno artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera 12 (apartado de correos 259), Madrid. El tomo 1 se halla de venta en todas las librerías de España.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Consumos de esta capital, el señor D. Ramón Lafarga y Arteaga, á quien, con tal motivo, enviamos nuestra enhorabuena.

Dos celadores de telégrafos, D. Raimundo Sánchez y D. Buenaventura Rodríguez, y un industrial, cuñado del primero, D. Raimundo Hernández, encontraron ayer, en la carretera de Villacastín una medalla y cadena de oro, y al enterarse, por un anuncio de EL DIARIO, de que dichas alhajas eran reclamadas por su

dueño, acudieron á nuestra redacción, para saber á quién habían de devolverlas, lo que hicieron en seguida á D. Juan Aguirre.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Copiamos de *El Porvenir* de Valladolid:

«Con grande elocuencia filosófica sigue predicando en la novena que se verifica en San Esteban, el notable P. Estanislao, Carmelita, llevando una concurrencia extraordinaria. Anoche demostró, con argumentos sólidos é incontrastable elocuencia que Jesucristo es Dios. Su ardiente fe, su entusiasmo católico arrastra á todos los oyentes, que se ven conmovidos ante una oratoria tan elevada como sublime.»

El P. Estanislao ha predicado en Madrid la novena de los Dolores y los sermones de Semana Santa. Puede decirse que no descansa el virtuoso y simpático carmelita á quien tanto se quiere en esta ciudad.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las **Pastillas anticatarrales** que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

En breve llegarán á Avila los Sres. Rojas, Nebreda y Ortuño, Consejeros de la Compañía general Abulense, para tratar de resolver varios asuntos, entre otros el de los molineros del rio Adaja.

Día señalado para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Partido de Avila.—Día 5 de Abril.

Narros del Puerto, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navaquesera y Navarredondilla.

**LA MODA PRÁCTICA**

correspondiente al 1.º del actual, contiene muchos y preciosos grabados de vestidos de primavera, y un gran *Panorama* iluminado de sombreros.

Da patronos gratis cortados á elección y medidas de las suscriptoras, y lecciones de corte y confección.

La suscripción cuesta 7 pesetas semestre en provincias.

Está impresa en magnífico papel y su sencilla hechura no carece de amenidad.

Responde perfectamente á su título: No puede ser más *práctica*, y por lo tanto conveniente á todas las familias.

Los días 6 y 7 del corriente mes se verificarán funciones dramáticas en Bernuy Zapardiel, poniéndose en escena la aplaudida comedia religiosa-fantástica «El Hijo Pródigo» y el divertido sainete en tres actos «El Médico á Palos».

Tomarán parte en la representación los aficionados Srtas. María González y Aurea y Victoriana Muñoz y los Sres. Sainz (D. Eulogio), García (D. Leoncio), Muñoz (D. Inocencio) y González (D. Segundo).

Una orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por D. Eulogio Jiménez, amenizará el espectáculo.

**LA VOZ DE LA VERDAD**

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase, en 4.ª página. *Confitos anti venéreos* *Roob anti-sifilítico* *Inyección Vegetal COSTANZI*.

**AYUNTAMIENTO**

*La sesión de anoche.*

Presidió el señor Alcalde y asistieron los Concejales señores Labajos, Delgado, Oller, María Santos, Crespo, Gil, Paradinás, Nieto, Merino, Peña, Castillo, Martín y Hernández.

Se dió lectura á una instancia de María del Castillo, viuda del fontanero Toribio García, solicitando una pensión de viudedad.

—También se dió lectura á un informe de la comisión de policía urbana, concediendo que, por ahora, continúen funcionando los hornos de teja y ladrillo, con la condición de que solamente sean encendidos desde las doce de la noche.

En la orden del día figuraban algunos otros asuntos, pero fueron de escaso interés.

Después de largo debate acerca de la cons-

titución del laboratorio municipal, se acordó consultar al subdelegado de medicina si los farmacéuticos están autorizados oficialmente para hacer analisis.

En caso afirmativo probablemente serán encargados éstos de efectuar los reconocimientos.

**Caja de Ahorros.**—Se verificaron las siguientes operaciones:

Ingresos: Nuevas imposiciones: de 9 imponentes, 3.337 pesetas; por continuación de 29 id., 1.335 pesetas.

Total, 4.670 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 5 imponentes 630 pesetas 21 céntimos. Idem por saldo de 1 imponente 229 pesetas 36 céntimos.

Total, 859 pesetas 57 céntimos.

**Monte de Piedad.**—Resumen de las operaciones verificadas el día 1.º del actual.

Entradas: desempeños, 937 pesetas 38 céntimos. Intereses por renovaciones, 20 pesetas 80 céntimos. Pagarés cancelados, 3.034 pesetas 50 céntimos. Ventas, 2 pesetas 50 céntimos.

Total 3.995 pesetas 28 céntimos.

Salidas: Empeños, 1.066 pesetas: Nuevos pagarés 6.330 pesetas.

Total, 7.396.

**TRIBUNALES**

**Juicio por Jurados.**

Ayer se vió una causa contra Cándido Blázquez y Jacinto González, vecinos de Cuevas del Valle, á los cuales se les acusaba de los delitos de robo, disparo y lesiones.

La acusación fiscal encomendada á D. Juan Delgado, apreció para ambos procesados las circunstancias agravantes de nocturnidad y despoblado y la de reincidencia para Cándido Blázquez que había sido penado anteriormente por el delito de hurto.

El defensor, señor Nieto, negó la existencia de tales agravantes, alegando en cambio la atenuante de embriaguez.

Después de los informes, el jurado dictó veredicto de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, condenando la Sala á los procesados, á la pena de seis años y diez meses de presidio mayor.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por homicidio, contra D. Baldomero González y Carlos Sánchez. Abogado, Sr. Cid; procurador, Sr. Coello.

Liedo. Calandria.

**OFICIAL**

GACETA DEL 1.º.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para adquisición de sulfato de cobre para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Convocando á los opositores á la cátedra de Patología general, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.



**EL CORAZON**

Explicando una tarde anatomía  
Un sabio profesor  
Del corazón á sus alumnos daba  
Perfecta descripción.  
Anonadado por sus propias penas  
La cátedra olvidó;  
Y á riesgo de que loco lo creyeran,  
Con alterada voz  
«Dicen, señores, exclamaba pálido,  
Que nadie consiguió  
Vivir sin esa viscera precisa;  
¡Error, extraño error!

Hay un ser de mi ser, una hija mía,  
Que ayer me abandonó;  
Las hijas que abandonan á sus padres  
¡No tienen corazón!»  
Un estudiante que del aula obscura  
Se oculta en un rincón,  
Mientras los otros asombrados oyen  
Tan público dolor,  
Sonriendo á un amigo y compañero,  
Le dijo á media voz:  
«¡Piensa que á su hija el corazón le falta  
Y es que le tengo yo!»

Eusebio Blasco.



Madrid 2

**SENADO**

A la una se ha verificado la sesión preparatoria del Senado: presidió la mesa el Sr. Ramos Calderón. Leida la lista de senadores presentes, se dió cuenta del decreto de convocatoria de las Cortes: El primer Vicepresidente Sr. Eguilior, ocupó la presidencia por encontrarse enfermo el S. Montero Rios.

Sin ningún incidente digno de mención se levantó la sesión á los pocos minutos.

**CONGRESO**

Hoy á las doce y media, se celebró la sesión preparatoria.

Constituida la mesa de edad, presidida por el Sr. Ramos Calderón, y actuando de secretarios los Sres. Montero Villegas, Jove y Piñar, Ortueta y Rodriguez Guerra, procedióse á la lectura del real decreto dando por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes y convocatoria para la segunda.

Seguidamente el presidente manifestó que la sesión de mañana para la elección de la mesa definitiva, comenzará á las tres. A la sesión ha concurrido escaso número de diputados.

**Varias noticias.**

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Sagasta no ha llevado firma hoy, según ha manifestado; á las cinco se reunirá el Consejo.

El Sr. Puigcerver ha cumplimentado hoy á la real familia.

Ha ingresado en la cárcel de Barcelona don Enrique Prat de la Riva, director de *La Veu de Catalunya*, por la publicación de un artículo que se consideró punible en la causa instruida por el teniente coronel Sr. Vallespi-osa.

Hoy se han verificado en el Senado y Congreso las sesiones preparatorias de Cortes, conforme se había anunciado.

Estas han durado muy breves minutos sin incidente alguno digno de mención.

Han presidido: en el Senado, el Sr. Calvo Martín, y en el Congreso el Sr. Ramos Calderón.

Noticias de Barcelona dicen que se ha agravado el poeta Jacinto Verdager inspirando su estado serios temores.

El secretario de la agrupación socialista Luis Fombuena ha sido puesto en libertad.

A las cinco y media se han reunido los ministros en consejo.

El Sr. Canalejas lleva las declaraciones que redactó esta mañana con el Sr. Moret y que serán leídas en el Congreso.

El Sr. Montilla dará cuenta de la cuestión religiosa y confirmó que estaba acordado el nombramiento del Sr. Ruiz Valarino para la fiscalía del Supremo y el Sr. Garzón para el tribunal de lo contencioso administrativo. El Duque de Almodóvar manifestó que se ocupará de expedientes de puro trámite.

El general Weyler lleva algunos expedientes para la adquisición de material y el Sr. Rodríguez otro del proyecto relativo al Banco.

El duque de Almodóvar con el conde de Romanones someterán á la aprobación de su

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## EN EL AFRICA DEL SUR

La muerte de Cecil Rhodes ha venido indudablemente á facilitar la solución de la terrible crisis sudafricana; la inesperada desaparición de hombre tan funesto para los transvaalenses ha debido influir muchísimo en el ánimo de los ingleses, por cuanto con ella queda truncado el triunvirato que formaban Rhodes, Milner y Chamberlain.

Esta repentina ruptura ha ocurrido precisamente cuando se estaba operando alrededor del eterno conflicto un movimiento absolutamente nuevo; mientras los parlamentarios boers, capitaneados por Shark Burger, que desempeña el cargo de Presidente de la República sudafricana, saliendo de Middelburg, se ha avisado en Pretoria con el general Kitchener, saliendo luego para Orange al objeto de encontrarse con Steijn y Dewet; mientras el excomandante supremo del ejército inglés Wolseley está por llegar al Africa del Sur, sin encargo oficial aparente, pero probablemente investido de plenos poderes por el rey Eduardo, para negociar la paz con los jefes republicanos; mientras, por fin, el ministro holandés Kruiper, con esperanza de mejor éxito, vuelve á intervenir en favor de una solución pacífica.

Tantos y tan favorables elementos no habían logrado reunirse todavía en el transcurso de la sangrienta guerra que asola los territorios sudafricanos, y el fracaso de las anteriores tentativas hace que los espíritus escépticos duden todavía del feliz éxito de los nuevos tratos.

En Londres, todos esperan con ansiedad las comunicaciones del ministro Brodrik sobre el estado de las negociaciones y es opinión general que el rey Eduardo ansía una solución de paz antes de su próxima coronación. A pesar de las últimas derrotas sufridas y de las irónicas consideraciones de la prensa extranjera, este mismo deseo se trasluce en los círculos políticos y en el público.

El único problema de la hora presente es saber en qué se fundará la solución, cuáles serán sus bases. No cabe duda, apreciando friamente el actual estado de cosas, que es imposible restablecer pura y simplemente el *statu quo ante*; pero también es preciso reconocer que un imperio de centenares de millones de súbditos, que cuenta con fuerzas y dinero, podrá á la larga si no sofocar toda re-

sistencia, cuando menos imponer á las pequeñas repúblicas el yugo de la conquista.

Cualquiera transacción, pues, será preferible á la prolongación de una situación gravísima para unos y otros, y llena de peligros.

El gobierno del Transvaal ha reanudado las frustradas tentativas de Holanda: los hombres de Estado de Inglaterra que las rechazasen se harían culpables ante la humanidad, ante la civilización y ante su mismo país.

## GUIISO DEL PAIS

### EL UNICO CONSUELO

Quando cae la lotería y no le toca á algún rico, si no que entre los humildes está el premio repartido, aunque á nosotros nos haya dado la suerte el gran mico parece que respiramos más alegres y tranquilos. Después de todo es igual, después de todo es lo mismo para mí, que toque á Pérez á González ó á Longinos, ya que tocándole á él á mí me toca el suplicio, de ver la suerte de otros junto al desgraciado sino, que me persigue de joven y me persiguió de niño y seguirá persiguiéndome por los siglos, de los siglos. Pero si á Pérez le sobra el dinero en el bolsillo, si Longinos y González tienen todo lo preciso, el que les toque algún premio, lo siento como lo digo, me pone de mal humor y francamente, me irrito. La fortuna veleidosa debiera guardar sus mimos, para los pobres poetas que escriben versos sentidos, y romances dolorosos y pasar ante los ricos con un desprecio marcado como diciendo: Hijos míos si teneis lo suficiente, lo demás para los infimos para los que nada tienen, para tanto pobrecito, como espera mis favores y sueñan con mis auxilios.

## LA PAZ MORAL

Los varios elementos de discordia nacional han menester deponer sus intransigencias en pró y servicio de la futura situación de España. Los radicalismos de antaño no caben ya sino en cerebros perturbados por la obsesión ó en ánimos caldeados por tenaces ambiciones. Claro es que lo que hace falta para llegar á la paz moral que todos los hombres de buena voluntad deseamos, es la sinceridad arriba y la disciplina social abajo, pues de otro modo continuarán latentes las causas de desorden y sal-

drán á la superficie en la primera ocasión que tengan.

No lo esperamos si se tiene en cuenta que por patriotismo ó por espíritu de conservación prevalecerán los temperamentos de orden y así podrá celebrarse la jura del rey con toda la solemnidad necesaria. Recordemos el triste espectáculo que dió el pueblo de Madrid cuando la boda de la princesa de Asturias, patente vergonzosa de atraso ante el extranjero. Ahora asistirán Delegados de todas las naciones, los cuales son portadores de los sentimientos de sus respectivos gobiernos.

Es Europa la que coparticipa de la solemnidad, asistiendo á la inauguración del nuevo reinado.

Y tenemos el deber como españoles, sean cuales fueren nuestras ideas, de anteponer á ellas el prestigio de nuestra nación, desvirtuando con un proceder digno las habillitas más ó menos diplomáticas surgidas en altas esferas de grandes potencias.

Conste, pues, que de no existir ese espíritu de cordura y sensatez llevarán muy triste idea de España los enviados extraordinarios, y serán vanos los discursos sobre nuestra intangibilidad.

Corrijámonos de una vez y en verdad que es muy simpático motivo para la corrección el advenimiento al trono español de ese niño tan necesitado de estímulos para no flaquear ante los grandes y graves compromisos que sobrevendrán.

Nobleza obliga. Por patriotismo, por sensatez no aumentemos con locos disturbios la gravedad del problema nacional, cuya solución la daremos todos con nuestros comunes esfuerzos y por nuestra coparticipación en la obra.



### FERNANDO III DE ALEMANIA

Antes de heredar de su padre, Fernando II, la corona imperial, Fernando III fué coronado rey de Bohemia y de Hungría, de la primera cuando apenas había cumplido los diez y siete años de edad, y de la segunda en 1227. Diez años después sucedió á su padre, y uno de sus primeros actos fué poner en práctica los medios honrosos que habían de conducirle á la paz con los suecos, la que apetecía por carecer de las ambiciones de dominio de su padre y ser de carácter más pacífico que éste. Tan luego tuvo ocasión para ello abrió negociaciones para la paz, que tuvieron por consecuencia los preliminares de la de Hamburgo.

Como político no dejó de mostrarse Fernando III bastante acertado. Escarmentado por las graves consecuencias que sufrió el imperio por causa de la excesiva adhesión que tuvo su padre á los jesuitas y á los intereses de España, él procuró con bien estudiada prudencia vivir relativamente alejado de unos y otros, y el tiempo que le hubieran ocupado las complicaciones acarreadas por aquellos, lo empleó en promulgar sabias reformas políticas y en introducir importantes cambios en la constitución judicial de su imperio.

En 1654 eligió rey de Alemania ó de Romanos á su primogénito Fernando, que falleció en 1654, siguiéndole él al sepulcro tres años más tarde, en 2 de Abril de 1657.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

### LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1901

Ha publicado la *Gaceta* la liquidación provisional de dicho presupuesto, que dista no poco de la del correspondiente á 1900, á pesar de haber regido el mismo en ambos años.

Los gastos presupuestos han excedido en 1901 á los de 1900 en 31 millones y medio; las obligaciones reconocidas en 60 y tres cuartos, y los pagos en 80 millones. Las obligaciones pendientes de pago al cerrarse el presupuesto han sido inferiores en 12 millones, y el superávit, que en 1900 pasó de 88 millones sólo ha llegado á 36 y medio en 1901.

Los ingresos presupuestos en 1900 ascendieron á cerca de 892 millones, y en 1901 á 897; los derechos reconocidos á 951 y 991, respectivamente; la recaudación á 970 y 995 millones, y los restos pendientes de cobro á 61 y medio y 57 y medio.

El de 1901 es el tercer presupuesto que se salda con importantes superávits, sin que entre los recursos se cuenten ingresos de carácter extraordinario.

El presupuesto del primer semestre de 1899 900 se liquidó con un superávit de 77.197.418'43 pesetas; el de 1900 fué de 88.386.320'80, y el de 1901 asciende á 37.567.848'83; de modo que en los 30 meses que comprenden esos tres presupuestos, han importado los ingresos 202.151.586,06 pesetas más que los pagos.

Se fija el presupuesto de gastos vigente en 971 millones de pesetas, y si se tiene en cuenta que los pagos del que se acaba de liquidar, han ascendido á cerca de 957 millones, y que en este año han aumentado los gastos 66 millones, fácilmente se comprenderá que no serán inferiores los que se ejecutan á 1.020 ó 1.025 millones, siendo de presumir que los ingresos no lleguen, ni con mucho, á 980 millones.

Después de tres presupuestos saldados con excedentes considerables, aunque el último ha producido 52 millones menos que el anterior, se nos presenta el cuarto perdiendo estas ventajas en la organización de la Hacienda, y aún retrocediendo á aquellos años en que el déficit era lo usual y corriente.

Las obligaciones de la Deuda, que ascendieron á 395 millones en 1900 se elevan á 444 en 1901, y se fijan en 401 para 1902.

Las Clases pasivas experimentan millón y medio de aumento.

Las obligaciones de los departamentos ministeriales importan 413 y medio millones en 1901, 429 y medio y se calculan 473 para 1902.

Es cierto que se ha progresado en la recaudación considerablemente; pero se teme con razón que no alcance la de este año las importantes cifras que los anteriores, como lo demuestra que, á pesar de haberse comprendido nuevos recursos por más de 45 millones, solo se calcula una recaudación probable de 974 millones, cuando en el año anterior pasó de 995.

De las cifras oficiales que dejemos anotadas se desprende que el déficit de este año ha de ser importante, sin que pueda cubrirse con los remanentes de los anteriores, que se han invertido inconsideradamente y con olvido de toda previsión, en pagar deudas que debieron distribuirse entre dos ó más generaciones, pues no son flojas las cargas con que ha pechado y ha de pechar la actual.

Entre las obligaciones que en 1901 han sido superiores á las del año anterior, figura el quebranto que ha ocasionado al Tesoro la situación de fondos en el extranjero para pago de las obligaciones; quebranto que excede de 19 millones de pesetas, cuando en 1900 solo llegó á 15, siendo de advertir que en este año lleva trazas de ser mucho mayor.

No es muy lisonjero el cuadro que ofrece-